



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

JUNTA DIRECTIVA AEUF – 4 / 7 octubre 2014

Asuntos tratados y acuerdos adoptados en las reuniones de la Junta Directiva de la AEUF celebradas los días 4 y 7 de octubre de 2014.

MEMORIA DEL CLASIFICATORIO SUB19

Se presenta la memoria elaborada sobre el Clasificatorio Sub19, recién celebrado en Madrid. A destacar el importante apoyo recibido por parte de la Fundación Emilio Hurtado y Fundación Colegios El Valle, sin las cuales este evento no se habría podido celebrar.

Se aprueba:

La memoria presentada, la cual se publica como anexo I.

DISTRIBUCIÓN DE AREAS - CUENTAS DE CORREO INSTITUCIONALES

Se reorganizan algunas de las áreas de trabajo con redistribución, por tanto, de las cuentas institucionales:

competiciones@unihockey.es - pasa a Víctor Sánchez, que se encargará de la coordinación de las competiciones, así como de las actualizaciones de las mismas en la web.

tesoreria@unihockey.es - pasa a Víctor Sánchez, que llevará el control presupuestario y gestión de facturas, pagos e ingresos.

arbitros.aeuf@unihockey.es - pasa a Manuel Elvira que se encargará de coordinar todo el área de arbitraje.

Otras cuentas institucionales:

info@unihockey.es - Secretaría y cuenta oficial de la AEUF.

presidente@unihockey.es - Cuenta específica de representación del Presidente.

selecciones@unihockey.es - Cuenta específica relativa a la gestión de selecciones nacionales.

Se aprueba:

Comunicar a todos los Clubes que cualquier comunicación que deseen hacer debe de ser a través de correo electrónico. No es válido hacerlo por Wassap, Facebook o llamada telefónica. Siempre debemos de hacerlo por la vía del correo electrónico. Remarcar que siempre de debe de incluir una copia a info@unihockey.es de las comunicaciones que se envíen.

WEB y Redes Sociales - PRENSA - VISIBILIDAD

La web es nuestro principal medio de comunicación junto a las redes sociales oficiales (Facebook y Twitter), tanto con nuestros equipos, Clubes, jugadores, seguidores, etc...

Se está haciendo un especial esfuerzo y dedicación en el mantenimiento de las mismas ofreciendo toda la información de forma rápida.



AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid

www.floorball.es - info@unihockey.es

IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord





Se transmite a todos nuestros jugadores, usuarios, equipos, Clubes y simpatizantes la necesidad de hacerlas crecer en número de simpatizantes y seguidores. Es muy importante el que, entre todos, hagamos crecer este número ya que nos permitirá el acceso a otras cuestiones y facilitará el desarrollo.

También insistir en que todo lo que hagamos (por parte de equipos, jugadores, etc...) si se nos comunica se puede dar publicidad de ello y hacer que toda la comunidad de nuestro Floorball se pueda beneficiar de ello.

Se aprueba:

Comunicar a todos los Clubes la importancia del uso de la Web para nuestra imagen y crecimiento, instándoles a que nos transmitan todas sus iniciativas a fin de poder darles publicidad y eco en nuestra web y redes sociales. Insistir en que apoyen el crecimiento de seguidores en nuestras redes sociales.

Potenciar nuestra presencia en estos medios, así como en nuestras apariciones en otros.

TESORERIA

Se ha abierto una nueva cuenta en ING DIRECT que vendrá a sustituir la que tenemos en Bankia y que es muy costosa en comisiones.

Datos de la cuenta:

IBAN - ES97 - 1465 - 0110 - 641900236576

Se aprueba:

Enviar un correo a los Clubes con los nuevos datos. Pasado un periodo transitorio se cerrará la cuenta que actualmente se tiene en Bankia.

ASESORIA LEGAL

Dado que son varios los temas “legislativos” que tenemos que abordar en esta legislatura y no somos especialistas en ello, creemos que debemos de contar con una asesoría legal que nos ayude al menos en estos aspectos:

- Sigüientes pasos en el CSD - aunque daremos pasos con los contactos que tenemos creemos que ha llegado un punto en que debemos de ver cuál es la forma “legal” de forzar que esta situación deje de estar estancada y avance.
- Reforma de los Estatutos - este tema es aún más peliagudo ya que creemos que nuestros actuales estatutos son un freno intrínseco a su posible reforma. Creemos que debemos de consultar con alguien con conocimiento legal y específico para que nos asesore en cómo reformarlos de cara a ser lo más parecidos posible a las demás Federaciones españolas e incluso IFF con lo que actualmente tenemos.

Se aprueba:

Contactar con asesoría legal a fin de poder dar los pasos adecuados en estos sentidos.





ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL

Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)

Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

COMPETICIONES

Juan Antonio plantea el poder liberarse de algunas de las tareas que desempeña en la actualidad con el fin de poder concentrarse más a fondo en los temas de reconocimiento y de prensa.

Se aprueba:

Delegar en Víctor Sánchez las tareas de competiciones y su actualización en Web.

SELECCIONES

Se han recibido diversos ofrecimientos para hacerse cargo de la selección masculina. Todos ellos por parte de personas de nacionalidad extranjera y no residentes en España. Nuestra situación presupuestaria no nos permite el poder realizar una mayor inversión en estos temas por lo que se estudian otras opciones que sí estén a nuestro alcance.

Se aprueba:

Desarrollar un organigrama de selecciones acorde a nuestras posibilidades y que nos lleve a una mayor coordinación de las tres que actualmente están operativas. Al frente de la masculina se sitúa Juan A. Roldán, de la sub19 José Gómez y con la femenina continúa Diego Águeda. Estudiar un plan de funcionamiento que nos permita optimizar los recursos económicos y humanos de que disponemos.

REPRESENTACION – RECONOCIMIENTO

Durante la preparación y posterior celebración del Clasificatorio Sub19 en Madrid se han conseguido una serie de contactos que nos pueden ayudar en la tarea del reconocimiento oficial por parte del CSD.

Se cursó invitación oficial al Presidente del CSD que nos contestó excusándose; se realizaron entrevistas con ex miembros del COE y CSD; se recibió la visita de miembros de FISU, COI y del Presidente de la WGA. Así como del Presidente de IFF y miembros de la IFF CB.

Se aprueba:

Iniciar acciones en base a lo conseguido en esas entrevistas a fin de poder abrir negociaciones con el CSD y demás organismos con el fin de poder conseguir un avance en nuestro reconocimiento.

PROMOCIÓN - DESARROLLO

Se están realizando los contactos, después del verano, con todas las regiones de fuera de Madrid a fin de ver en qué estado se encuentran en sus actividades y poder concretar planes de ayuda al desarrollo.



AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid
www.floorball.es - info@unihockey.es



IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

Se aprueba:

Realizar un cuestionario-auditoría para poder entablar contacto con todos los clubes y equipos de floorball que existen para poder conocer la situación real y diseñar un plan global real de desarrollo.

OTRAS ACCIONES

Open Universitario

Por parte de Miguel Prieto se sigue en contacto con CSD para tratar de poner en marcha este torneo que desemboque en un próximo Campeonato de España Universitario.

Formación de técnicos

Se van a celebrar sendos cursos de Monitor y Técnico I de Floorball en Madrid con una importante participación.

Formación y reciclaje de árbitros

Se van a celebrar sendos cursos de Formación y de Reciclaje de árbitros de Floorball en Madrid.

Web y App

Se adaptará la estructura de la Web para poder ser más accesible y sencilla de uso para todos. También se lanzará en este mes de Octubre la nueva App móvil de la web de la AEUF.

De lo que como Secretario doy fé:



FDO: Carlos López

Secretario AEUF